

## **Una paz justa y duradera para Ucrania**

En los últimos meses, semanas y días, se han intensificado los esfuerzos internacionales por lograr la paz en Ucrania, más de tres años después de que Rusia invadiera por segunda vez desde 2014 a su país vecino. La Unión Europea y sus Estados Miembros están comprometidos a contribuir al proceso de paz y a apoyar el establecimiento de una paz justa y duradera, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional.

Un acuerdo de paz global que respete la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania debe ir acompañado de garantías de seguridad firmes y creíbles, con el fin de disuadir a Rusia de futuras agresiones. No olvidamos los hechos históricos: la agresión rusa en 2014, con la anexión de Crimea, y su segundo ataque no provocado contra el territorio ucraniano en 2022, constituyen una clara e indiscutible violación del Derecho Internacional y de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

Nadie quiere más la paz que el propio pueblo ucraniano. Sin embargo, es evidente que no puede ser una paz a cualquier precio. También es claro que solo los ucranianos pueden decidir sobre su futuro. Por ello, es fundamental que Ucrania pueda sentarse a la mesa de negociaciones respaldada con garantías firmes y creíbles. La Unión Europea y sus Estados Miembros, en estrecha colaboración con Estados Unidos, han sido los principales proveedores de apoyo militar y humanitario a Ucrania, y seguirán comprometidos con ese respaldo durante el tiempo que sea necesario.

Aunque esta guerra pueda parecer lejano, sus implicaciones son globales, incluso para América Latina y el Caribe. En Europa hemos aprendido, a través de nuestra dolorosa historia, que permitir —o incluso no condenar— una violación tan flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y de la integridad territorial de los Estados sienta un precedente peligroso. Abre la puerta a que otros actores en el mundo intenten modificar fronteras en función de sus propios intereses. La comunidad internacional ha condenado esta agresión de forma reiterada, porque esta guerra no se limita al territorio ucraniano: se trata de defender nuestros valores compartidos y el orden multilateral basado en normas y no en la fuerza.

Ucrania está dispuesta a un cese el fuego incondicional como lo ha expresado varias veces estos últimos días. Pero Rusia todavía tiene que mostrar que está interesada en la paz en Ucrania y para sus bombardeos de civiles.

Todos deseamos que esta guerra termine, si fuera posible hoy mismo. Sin embargo, los términos de cualquier acuerdo de paz no solo definirán el futuro de Ucrania como Estado soberano, sino también el tipo de mundo en el que queremos vivir: ¿un orden internacional basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la convivencia pacífica, o uno regido por la ley del más fuerte?

El resultado dependerá de nuestra voluntad colectiva.

Sr. Antonio Pérez-Hernández, Embajador de España

Sra. Katja Afheldt, Embajadora de la Unión Europea

Sr. Stefano Queirola Palmas, Embajador de Italia

Sra. Maike Friedrichsen, Embajadora de Alemania

Sr. Frank Keurhorst, Embajador de los Países Bajos

Sra. Sonia Barbry, Embajadora de Francia